

Pagina: 1 de 2		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		
Radicado GECOP No. GS-2025-280996-DEBOY		
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario PT CRISTIAN FABIAN PEREZ BERDUGO SUPERVISOR CONTRATO		
TURNO No. 070		
No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):		
FECHA DE RECIBIDO :		26/12/25 18:00 H
NUMERO DE RADICADO SIIF:		8126
CONTRATISTA:.		OUTSOURCING GIAF V5 UT
NIT DEL CONTRATISTA:		901916186
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO		
SI _____ NO ☒		
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO		
SI _____ NO ☒		
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO		
SI _____ NO ☒		
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)		
Cuenta Bancaria: N/A		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 80725		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		
SI ☐		
6. FACTURA ORIGINAL:		
SI ☐		
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		
NOVIEMBRE		
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		
4200384353		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		
N/A ☐		
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		
N/A ☐		
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		
N/A ☐		
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		
N/A ☐		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		
N/A ☐		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		
SI ☐		
OBSERVACIONES :		
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF		
SI ☒ NO ☐		
FIRMA		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)		
CARGO Y UNIDAD		
SI HELIO PIRATOBA SARMIENTO ANALISTA DE CONTRATOS		

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 280996 DEBOY-COSEC - DISPO1 – 20.1

Duitama, 26 de diciembre de 2025

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana De Tunja
 Carrera 11 numero 19 -85
 Tunja.

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 151449, diciembre de 2025, Distrito de Policía Duitama.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	16/12/2025	Hasta	31/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2025-085718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor subteniente Juan Esteban Gómez Vallejo, obrando en calidad de jefe de contratos policía metropolitana de Tunja, notifica el inicio de funciones como supervisor de la orden de compra 151449 (sede dos) al señor Intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda, responsable logístico distrito de Policía Duitama.
- Mediante acta AC-2025-119885-DEBOY de fecha 17/12/2025, el señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda responsable logístico del distrito de policía Duitama, entrega el cargo al señor patrullero Cristian Fabian Pérez Berdugo quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. GEPOL GS-2025-222743-DEBOY de fecha 16/10/2025 periodo reportado 15/09/2025 al 15/10/2025
2. GEPOL GS-2025-271047-DEBOY de fecha 26/11/2025 periodo reportado 16/10/2025 al 15/11/2025
3. GEPOL GS-2025-273066-DEBOY de fecha 15/12/2025 periodo reportado 16/11/2025 al 15/12/2025

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 151449 ✓
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025.
Contratista	Outsourcing GIAF V5 Unión Temporal
Representante legal	Yenni Marcela Barajas Barajas
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor contrato Principal: \$ 727.441.342,64 Valor contrato principal asignado sede Duitama \$ 64.636.317,28 Valor vigencia 2025 \$ 29.296.513,88 Valor vigencia 2026 \$ 35.339.803,40
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	Nuevo valor contrato \$ 695.490.823,47 Nuevo Valor contrato principal sede Duitama \$ 61.773.362,41 Nuevo Valor vigencia 2025 \$ 26.433.559,01 Nuevo Valor vigencia 2026 \$ 35.339.803,40
Plazo de ejecución inicial	vigencia 2025 del 08/09/2025 al 31/12/2025, vigencia 2026 del 01/01/2026 al 31/05/2026, 266 días para su ejecución.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/09/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	Mediante modificación 01 de órdenes de compra número 466524 de fecha 04/11/2025, se realizó reducción presupuestal por un valor total de \$31.950.519,17 , distribuidos así: sede 1: \$5.930.406,50, sede 2: \$2.862.954,87, sede 3: \$8.997.858,16, sede 4: \$1.635.974,21, sede 5: \$8.024.396,35 y sede 6: \$4.498.929,08.
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Se reciben los insumos el día 20/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 10/10/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 11/11/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 13/12/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025).

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIO
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIO
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIO
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIO
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025).	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista Outsourcing GIAF V5 Unión Temporal, no allego oportunamente la factura del presupuesto ejecutado durante el mes de octubre de 2025, se hizo necesario a través de correo electrónico realizar (7) siete requerimientos para que fueran entregados la factura, soportes de pago de salud, ARL, documentos parafiscales, certificado de cuenta bancaria, estampilla soporte de pago de estampilla, el día 26 de noviembre

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

de 2025, allego estampilla y soporte de pago de estampilla, motivo por el cual se realizó de manera tardía, la entrega del informe de supervisión de ese periodo de tiempo.

Es de anotar que el trámite de pago se realiza de manera anticipada en este periodo de tiempo, teniendo en cuenta el cierre de la vigencia 2025.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(100)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(166)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizara al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá, a partir de la presentación de la totalidad de los documentos de soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana De Tunja, será autónoma de aceptar o rechazar la factura, en caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al proveedor dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la factura, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025, Servicio Integral de Aseo y Cafetería V.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: **VIGENCIA 2025**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor total facturado	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 7.067.960,68	26,73 %
Valor pagado	\$ 19.365.598,33	73,26 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0,00 %

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: **VIGENCIA 2026**

a. Balance general de pagos y entregas adición presupuestal		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 35.339.803,40	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 0,00	0,00 %
Valor total facturado	\$ 0,00	0,00 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00 %
Valor pagado	\$ 0,00	0,00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 35.339.803,40	100,00 %

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
004 del 26/12/2025	\$7.067.960,68	del 16/12/2025 al 31/12/2025	\$ 7.067.960,68	FE N° 59			

4.2 Entrada de Bienes No Aplica.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, entre los días 13 y 15 de cada mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente, con plazo máximo día 15 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Patrullero **CRISTIAN FABIAN PEREZ BERDUGO**
Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama(E)
Supervisor Orden de compra 151449(E)
Correo electrónico: deboy.ddui-gumo@policia.gov.co
No. Celular: 3135819915

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE N° 59	24/12/2025	\$ 7.067.960,68	-	\$ 7.067.960,68
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 7.067.960,68

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

La prestación del servicio de aseo, en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama, se recepciona cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en la orden de compra No. 51449, el contratista entrega la factura electrónica No. FE N° 59 de fecha 24/12/2025, para el correspondiente pago y así dar cumplimiento al total de lo contratado.

Se hace entrega al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, por parte del supervisor del contrato:

1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03.
2. Recibido a satisfacción
3. Informe de supervisión
4. Copia factura electrónica No. FE N° 59.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Es de anotar que el trámite de pago se realiza de manera anticipada en este periodo de tiempo, teniendo en cuenta el cierre de la vigencia 2025.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
		SI __ No __	
1	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
2	Operario de aseo y cafetería	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
3	Operario de mantenimiento	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
4	Jabón para loza 4 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
5	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
6	Limpiador multiusos 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
7	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
8	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

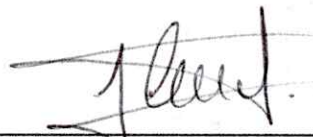
9	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
10	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
12	Creolina 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
13	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
14	Varsol ecológico 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
15	Ambientador 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
16	Limpiones 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
17	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
18	Esponjilla 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
19	Escoba 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
20	Mango madera escoba 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
21	Cepillos 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
22	Trapero 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
23	Mango madera trapero (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
24	Bolsas plásticas 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
25	Bolsas plásticas 8 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
26	Bolsas plásticas 9 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
27	Bolsas plásticas 10 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
28	Bolsas plásticas 21 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
29	Bolsas plásticas 22 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
30	Bolsas plásticas 23 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
31	Guantes 6 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
32	Guantes 7 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
33	Papel higiénico 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
34	Papel higiénico 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
35	Vasos biodegradables 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

36	Mezclador 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
37	Servilleta papel (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
38	Café 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
39	Azúcar 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
40	Azúcar 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
41	Aromática de panela (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
42	Agua potable 4 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
43	Recogedor de basura 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Atentamente,

Firma



Patrullero **CRISTIAN FABIAN PEREZ BERDUGO**

Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama(E)

Supervisor Orden de compra 151449

Correo electrónico: deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

No. Celular: 3135819915



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 59 ✓

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Nit 901916186 / 1

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			POR CONCEPTO DE
NIT	900801209 4			
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	#\$16-01-01-M16;OC 151449;roberto.corredor@correo.policia.gov.co#\$	
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786		

FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
24/12/2025 ✓		24/01/2026		UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORA			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA -	1,00	Und.	2.741.243,65	0,19	52.083,63	2.741.243,65
2,00	MTTO CCE	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO -	1,00	Und.	2.741.243,65	0,19	52.083,63	2.741.243,65
3,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	833.831,45	0,19	15.842,80	833.831,45
4,00	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	631.631,87	0,00	0,00	631.631,87

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
M/CTE CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

SUBTOTAL	6.947.950,62
DESCUENTO	0,00
IVA	120.010,06
TOTAL	7.067.960,68 ✓

Base Gravable	Valor	%
	631.632	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte 29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

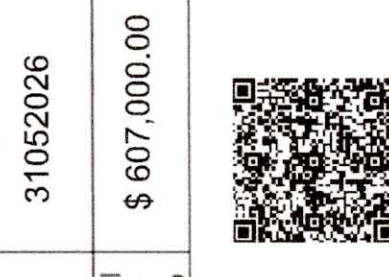


SERVICIO MES DE DICIEMBRE - SEDE 2

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 24/12/2025 10:49:03

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTI CAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7816871 ✓
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL ✓		
C.C. / Nit / Identificación Contratista	901916186 ✓	
Objeto del Contrato	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA ✓	
Contratante:	POLMETUN - 900801209 - /NIT	
	Numero de Contrato:	151449 ✓
Base Gravable	\$607000000	Vigencia:
Fecha de Pago:	26/12/2025 ✓	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato
PBX (57) 8 7405626 / 7436208	www.uptc.edu.co	Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá

En caso de consulta e-mail: cartera_estampillas@uptc.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
VETERINARIA
SEAL OF EXCELLENCE

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 607,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 901916186
Correo Usuario Pagador : gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 186.170.25.26
Fecha y Hora: 26/12/2025 ✓
09:34:17-a.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152849200	2037183271 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 607,000.00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
NÚMERO 1000000194
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

152849200

Fecha y Hora

26/12/2025
09:34:17-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 607,000.00	COP \$ 607,000.00

Referencias

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

151449

Vigencia

31052026

Base Gravable

60700000

METUN GRUCO

De: DEBOY DDUI-GUMOV
Enviado el: sábado, 27 de diciembre de 2025 9:18 a. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: Informe estampilla orden de compra 151449; centro de costos DISTRITO DE POLICIA DUITAMA

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

Duitama, 27 de diciembre de 2025

Señor subteniente
JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO
Jefe grupo de contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 numero 19 -85
Tunja.

Asunto: Informe estampilla orden de compra 151449. ✓

Respetuosamente me permito informar a mi teniente, que el proveedor de la orden de compra 151449 Outsourcing GIAF V5 Unión Temporal, cuyo objeto es "Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025", el día 26 de diciembre de 2025, allego la estampilla número 7816871 por un monto de \$ 607.000,00, igualmente soporte consignación del pago de estampillas UPTC.

Pero por error humano, en esta se indicó como vigencia 31052026, por lo que se realiza el presente informe aclarando que corresponde a la vigencia 2025.

Atentamente,

Con la educación acostumbrada,

Patrullero **CRISTIAN FABIAN PEREZ BERDUGO**
Responsable Logístico, coordinador de movilidad
Distrito de policía Duitama
Supervisor orden de compra 151449(E)

teléfono 3226511526

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por deboy.ddui-gumo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.520.622

BARAJAS BARAJAS

APELLIDOS
YENNY MARCELA

NO ESPEC


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1992

MOLAGAVITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUL-2010 MOLAGAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ahel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AHEL SANCHEZ TORRES



P-2713900-00262771-F-1101520622-20101027 0024574583A 1 32687860

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento
NIT 901916186	✓ 1	OUTSOURCING GHAEMWS UNION TEMPORAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZAMORA BG 15	FLORIDABLANCA-SANTANDER
						Exonerado SENA e ICBF
						SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo		Clave		Fecha		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago
2025-11	2025-12	2003183981	9496389935		E	2025/12/19
						2025/12/12
						BANCOLOMBIA
						Valor
						\$258,728,300

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo			Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2003183981	949K3.89935		E	✓	2025/12/19	2025/12/12	BANCOLOMBIA	\$258,728,300

[illegible]

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	\$4,783,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$2,961,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$227,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$312,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	21	\$312,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	\$1,195,100
ASMET SALUD EPS S/AS	ESSC62	900,935,126	7	21	\$1,195,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	21	\$1,197,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$228,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$342,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$285,000
				3	\$171,000
				2	\$114,000
TOTAL				21	\$7,488,300

Bucaramanga, 3 de diciembre de 2025

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **OUTSOURCING GIAF VS UNION TEMPORAL** con Nit **901916186** la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29100013705	2025/05/06	P.ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,
GRUPO BANCOLOMBIA

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



Girón, 3 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL con número de identificación tributaria 901.916.186-1, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.


Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Cel. 67008150

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.



Girón, 3 de diciembre de 2025

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL** con número de identificación tributaria **901.916.186-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.



Paz y Salvo Seguridad Social

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL NIT 901916186-1

Girón, Diciembre 2 de 2025

Yo, YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS, CC 1101520622 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL NIT 901916186-1 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

YENY MARCELAR BARAJAS BARAJAS
CC 1101520622
Representante Legal
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
NIT 901916186-1
ut.outsourcingiafv5@gmail.com

CP Carmen Stella Guerrero
Contador Público
TP 45259-T
CC 63.288.395

SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

Nit: 900309371-0

San Alberto, Cesar

Paz Y Salvo Seguridad Social

San Alberto, Cesar, Diciembre 2 de 2025.

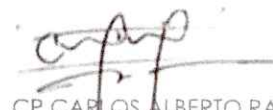
Yo, ALIX NAVARRO ORDUZ, CC 63.500.785 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC NIT 900309371-0 y el suscrito Contador Público CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO con C.C N° 1.098.619.251 y Tarjeta Profesional 162697-T, debidamente autorizado por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.


ALIX NAVARRO ORDUZ
Representante Legal
CC 63.500.785
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC
NIT 900309371-01


CP CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
Revisor Fiscal
TP Tarjeta Profesional 162697-T
CC C.C N° 1.098.619.251

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 A Z 1 0 1 6 1 C D 4 1 1 6 6 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

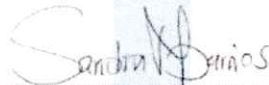
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 31 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45259-T



CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63288395

RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presidencia
[Signature]

00052380

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional y Junta Central de
Contadores

000276

OK

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.288.395

GUERRERO CALDERON

APELLIDOS

CARMEN STELLA

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro, hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

DES ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO

08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141212234150			
		 (415)7707212489984(8020) 000014121223415 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 1 6 1 8 6 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Girón	
		1 6 9		6 8 3 0 7	
41. Dirección principal ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15					
42. Correo electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 4 6 3 6 3 9 0			
		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
8 1 2 1	2 0 2 4 1 2 1 9			1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
Para uso exclusivo de la DIAN					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					
Firma del solicitante:					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 1 6 1 8 6 1

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 0 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 0 3 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 1 6 1 8 6 1

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 0 1 5 2 0 6 2 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BARAJAS	105. Segundo apellido BARAJAS	106. Primer nombre YENNY	107. Otros nombres MARCELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 5 2 4 4 8 0 3 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido BENJUMEA	106. Primer nombre NATALIA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 1 6 1 8 6 1

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 6 3 7 5 0 2	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 3 0 9 3 7 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 9 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

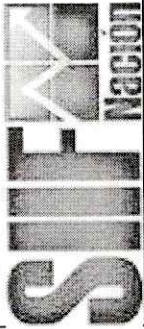
DATOS DEL PAGO

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número
teléfono:6013811700 Ext: 1147

TRANSACCIÓN PSE - PSE PAGOS

FORMA DE PAGO

No. Pago:	5779
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	05/12/2025
Ticket ID:	5779
Transacción/CUS:	1984837160
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	IMPUESTO DE TIMBRE
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1029
Total:	6836800
Total Iva:	0



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: LUZ MARY ARIAS VARGAS
Unidad ó Subunidad: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16
Fecha y Hora Sistema: 2026-01-09-5:40 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	8226	Fecha Registro:	2026-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:	80725	
Valor Inicial:	7.067.960,68	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar:	7.067.960,68	Saldo x Ordenar Moneda Original:	7.067.960,68
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	36.551,00	Valor Neto:	7.031.009,68	Valor IVA:	120.010,06	Nro. Cdp:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	7225	7225
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	0,00	Comprobante Contable:			
TERCERO									
Identificacion:	901916186	Razon Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL						
Numero:	29100013705	Cuenta X PAGAR	CUENTA BANCARIA						
Numero:	8126	Tipo:	CAJA MENOR						
Numero:	Identificacion: Vigilancia y Aseo								
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FE-59	Tipo:	FACTURA						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS		7.067.960,68	0,00	7.067.960,68
Total:							7.067.960,68	0,00	7.067.960,68
Objeto:	OC.151449, TURNO 070, PAGO RESERVA PRESUPUESTAL 2025 POR CONCEPTO DE SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL DISTRITO DUITAMA.								

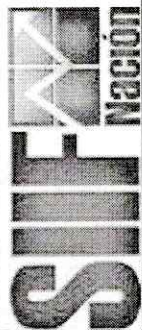
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-12-31		Generada		7.067.960,68	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	631.632,00	2,000 %	12.633,00	12.633,00			
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	120.010,06	15,000 %	18.002,00	18.002,00			
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	NIT 891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	631.631,00	1,000 %	6.316,00	6.316,00			

Intendente LUZ MARY ARIAS VARGAS
Auxiliar de Cuentas METUN

Mayor CESAR GOMAR GUERRERO
Jefe Grupo Financiero y Contador METUN (E)

Teniente Coronel CLAUDIA ISABEL SANTAFE RINCÓN
Jefe Área Administrativa Policia Metropolitana de Tunja

Teniente Coronel CARLOS ANDRES CÁRDENAS AYALA
Comandante Policia Metropolitana de Tunja (E)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHromero ROSA DELIA ROMERO GOMEZ
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
2026-01-22-8:41 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	7028626	Fecha Registro:	2026-01-19	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	8226 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2026-01-21	Código de Referencia:		04500328400007028626	Tipo de Moneda: COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	7.067.960,68	Valor Deducciones:		36.951,00	Valor Neto: 7.031.009,68 Saldo x Pagar: 0,00
VALORES PAGADOS					
TRM Pago	Valor Bruto	7.067.960,68	Valor	36.951,00	Valor Neto 7.031.009,68 Moneda Base Compra Valor MBC

REINTEGROS

Números	No Recaudado:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:			FE-59	Tipo:	FACTURA	Fecha: 2025-12-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA				MONEDA	TASA DE CAMBIO
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	7.067.960,68	0,00	7.067.960,68			Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO				TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO	VALOR REINTEGRADO
PRESUPUESTALES - SERVICIO DE				800197268	800197268				
2-01-04-01-05	RECLAMACIONES SERVICIOS DE			800197268	800197268	2,000 %	12.633,00	12.633,00	
2-01-04-02-01-03	RECLAMACIONES SERVICIOS DE			800197268	800197268	15,000 %	18.002,00	18.002,00	
2-01-05-01-97	RECLAMACIONES SERVICIOS DE			891855138	891855138	1,000 %	6.316,00	6.316,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA		VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-01-30				
						7.067.960,68	SERVICIOS	Pagada

PRO03 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

